

# EL MAHONÉS

BISEMANARIO CATÓLICO POPULAR Y DE NOTICIAS

AÑO III

SUSCRICION: 0'50 PTA. AL MES

Mahon Sábado 23 de Marzo de 1889

OFICINAS: ALONSO 3.º, N.º 5

NÚM. 24

## Seccion religiosa.

### SANTORAL

Domingo 24 de Marzo, *III de Cuaresma*: S. Agapito obispo y martir.—Anima.

Lunes 25, *La Anunciacion de Nuestra Señora y Encarnacion del Hijo de Dios* y S. Dimas el buen ladrón.—Indulgencia plenaria para los cofrades de Sta. Maria.

Martes 26, S. Teodoro obispo y martir.

Miércoles 27, S. Juan ermitaño.

### VISITAS DE LA CORTE DE MARIA

Domingo, á Ntra. Sra. del Remedio en S. Francisco.

Lunes, á Ntra. Sra. de la Buena-Nueva en Gracia.

Martes, á Ntra. Sra. de la Clemencia en Gracia.

Miércoles, á Ntra. Sra. de las Gracias en la Concepcion.

### CULTOS SAGRADOS

Mañana, tercer domingo de Cuaresma, sermón moral mañana y tarde en las iglesias parroquiales, como de costumbre. En Sta. Maria á las 11 la misa última: en S. Francisco á las 12 la misa última de la Guarnicion ó Regimiento de Mindanao.

Por la tarde, también sermón moral, en la Concepcion y en Sta. Eulalia; en el Asilo plática de Doctrina Cristiana.

Lunes, Misterio y fiesta de la Anunciacion de Maria Santísima y Encarnacion del divino Verbo Jesús; en Sta. Maria a las 7 misa y comunión general para los hombres como final de los S. Ejercicios: á las 9 y media Horas y la misa mayor solemne en honor del gran Misterio, despues visperas. Por la tarde á las 3 completas, rosario y sermón del Misterio por el Sr. Cardona Pbro., al anochechar Aves Marias.

Parroquias del Carmen y S. Francisco de Asis, también misa mayor solemne, y por la noche sermón y Ave Marias.

En S. Antonio Abad, despues de la misa de las 8 y media sermón por el Lic. Sr. Cardona Pbro.

En la ermita de Ntra. Sra. de Gracia, por la tarde, á las 4, rosario, sermón votivo por D. Lorenzo Varrrell Pbro. y despues los gozos á Maria Santísima.

Lunes, martes y miércoles por la noche el Rdo. P. Peydro predicará en la parroquia de Villa-Cárlos despues del S. Rosario terminando con el canto del Perdón ó Dios mio.

### EL SIGILO SACRAMENTAL

Habiendo sido derrotado el poder militar de los españoles en la batalla de Ayacucho, y encontrándose el Callao sitiado estrechamente por los vencedores, el Padre Marielux no quiso abandonar de ningún modo al brigadier D. Ramon Rodil, Gobernador de la fortaleza del Rey Felipe.

Más adelante, en el mes de Setiembre de 1825, y despues de nueve meses de sitio, la escasez de víveres y el escorbuto comenzaron á ocasionar el decaimiento entre los sitiados, propagándose rumores de conspiracion.

El 23 de Setiembre el brigadier recibió confiden-

cia de que á las nueve horas de la noche debía estallar un movimiento revolucionario, cuyo jefe era el comandante Montero, el más influyente de los lugartenientes de Rodil. Los hombres en quienes este tenía mayor confianza figuraban entre los más comprometidos.

Rodil sin perder un minuto, los hizo arrestar, pero á pesar de sus esfuerzos y amenazas, no pudo arrancarle la revelacion más insignificante; negaron obstinadamente la existencia de la conspiracion.

Entonces el brigadier, para desembarazarse de todo cuidado, tomó el partido de fusilarlos á todos, inocentes y culpables, fijando precisamente las nueve horas de la noche, esto es, á la hora misma en que los conjurados se habían propuesto arrestarle ó darle la muerte.

—Capellan, dijo Rodil al P. Marielux, son las seis. Teneis tres horas de tiempo para confesar á estos insurrectos. Dicho esto, se salió del baluarte. A las nueve los trece condenados entregan su alma al Criador.

Sin embargo de este castigo, Rodil no se creyó todavía bastante seguro. ¿Quién sabe, se decía á sí mismo, si he dejado en vida á otros conjurados, y tal vez se hallen aun más comprometidos que estos en quienes la justicia ha tenido su cumplimiento? No, no puedo estar tranquilo. El confesor debe saberlo todo hasta los más pequeños detalles. ¡Ea! Que hagan venir al Capellan. Cuando éste hubo llegado, Rodil se encerró á solas con él y le dijo:

—Padre, estos malvados os han revelado sin duda en la confesion todos sus planes y los elementos sobre los cuales habían fundado sus esperanzas. Es indispensable que me instruyais completamente, y por lo mismo, en nombre del rey, yo exijo que me lo conteis todo, sin omitir ni un nombre ni un solo detalle.

—Mi general, respondió el P. Marielux, me pedís un imposible, porque no sacrificaré jamás la salvacion de mi alma revelando el secreto de un penitente; aunque el rey en persona estuviese aquí para mandármelo, que Dios me guarde de obedecer órdenes semejantes.

La sangre subió á la cara del brigadier, y lanzándose contra el sacerdote, le dió una sacudida en el brazo, gritándole:

—Fraile, ¡cuéntamelo todo ó te fusilo!

El P. Marielux, respondió con una serenidad verdaderamente evangélica:

—Si Dios quiere mi martirio, que se cumpla su santa voluntad. Un ministro del altar no puede revelar nada, sea quien quiera el que lo exija.

—¿No hablarás, pues, instó Rodil, oh fraile traidor á tu rey, á tu bandera y á tu superior?

—Yo soy fiel á mi rey y á mi bandera tanto como el primero, añadió el sacerdote; pero nadie tiene derecho á pedirme que sea traidor á mi Dios.... Tengo prohibicion de obedeceros.

Rodil, sin esperar más, abrió la puerta y gritó:

—¡Ea! capitán Iurralde, traed aquí cuatro guardias con los fusiles cargados. Y los cuatro guardias se presentaron inmediatamente.

En la pieza en que se representaba esta escena terrible había muchas cajas grandes, y entre ellas se hallaba una de unos dos metros.

—¡De rodillas, fraile! rugió la bestia feroz de la fortaleza!

El sacerdote, imaginándose que aquella caja debía servir para su sepultura, se arrodilló junto á ella.

—¡Apunten! mandó Rodil; y volviéndose hacia la víctima con una voz imperiosa:

—Por última vez, le dijo, en nombre del Rey os intimo la órden de hacer revelaciones.

—En nombre de Dios, me niego á hablar, respondió el religioso con un acento débil pero tranquilo.

—¡Fuego! gritó entonces Rodil; y el P. Pedro Marielux, mártir ilustre de la Religion, cayó exánime, atravesado su pecho por las balas.

### EL SUBMARINO «PERAL»

La prensa gaditana se muestra muy circunspecta en la apreciacion de las pruebas. «La Dinastía» dice que no conviene exajerar los elogios ni lanzar acres censuras; da cuenta de las causas de la varada sufrida y de la desilusion que produjo el hecho de que el barco no entrase en la bahía, como motivos de la ligereza de los juicios emitidos: «Peral, dice, tiene una gran confianza en el éxito, y nosotros el mayor anhelo porque así suceda.» D. Isaac Peral asegura que las pruebas de anteaer han superado á las esperanzas concebidas, pues solo se trataba de un pequeño experimento de marcha. La máquina de babor dió 100 revoluciones por minutos, y Peral cree que dará 220 navegando á toda velocidad.

El «Diario de Cádiz» manifiesta que lo ocurrido al «Peral» es un contratiempo insignificante, debido solo á haberse recalentado la chumacera de la hélice de babor, por defectos de construccion en la máquina.

Añade que la fuerza de la marea condujo al submarino á varar en nn bajo, donde la lancha remolcadora de la fragata «Cármén» no pudo ponerlo á flote, siendo precisos otros auxilios.

El corresponsal del «Diario de Cádiz» dice, despues de conferenciar con el inventor, que el accidente ocurrido es insignificante. Mas que accidente, es un achaque propio de toda máquina nueva, por muy bien ajustada que esté. Hasta tal punto han quedado satisfechos Peral y sus compañeros del éxito de las pruebas de anteaer, que no piensan repetir las.

«La Palma», decano de los periódicos de la localidad, dirigido por D. Alfonso de Castro, publica un artículo de verdadera sensacion, que comienza con estas palabras: «Desgraciadamente, se ha visto palpablemente con cuanta razon y cuanto patriotismo algunos periódicos habían reprobado con vehemente frase las irreflexiones entusiastas y la publicidad que uno y otro día se ha venido dando á las pruebas del «Peral». Cualquiera otro país, de gobernantes más previsores, hubiera evitado esto, anunciándolo con atabacs y trompetas mucho antes de verificarse las pruebas. Debí llevarse todo en secreto cual aconseja la prudencia, puesto que el honor español se halla empeñado en el triunfo de Peral. ¿Para qué dar lugar á que se juzguen en el extranjero pequeñas dificultades por sérios fracasos? A tal estado de cosas nos han conducido las imprudentes publicidades y esas impacencias por enaltecer nuestro triunfo científico. Se hubiera evitado no anunciando pomposamente éxitos no realizados y verificando ocultamente las pruebas hasta asegurar el resultado. El mal está hecho por no haberse querido oír los consejos de la gente previsora. Sirva al menos lo ocurrido de enseñanza para el porvenir.»

### BELLO EJEMPLO

En virtud de órdenes y disposiciones dadas en Bélgica por el Gobierno, de acuerdo con las Compañías

de ferrocarriles, se ha conseguido que los empleados de los caminos de hierro, puedan cumplir con sus deberes religiosos en los domingos y días festivos.

Según las citadas disposiciones, cerca de 35.000 empleados disfrutaban regularmente de cuatro medios días de licencia al mes y de dos horas de libertad los días festivos, horas que coinciden con las de los oficios religiosos.

En cuanto es posible se escogen los domingos como días de descanso: primero en interés de los principios religiosos y segundo porque en tales días es cuando las familias se reúnen y tienen sus expansiones.

El Gobierno ha podido conseguir este resultado con solos cuatro años de perseverancia y sin necesidad de lastimar ningún interés público ni privado.

Todos los empleados, cualesquiera que sean sus opiniones religiosas y políticas, disfrutaban de esta medida general. En los cuatro años transcurridos no se ha dado el caso de ningún acto de presión religiosa por parte de ningún periódico, ni siquiera de los más hostiles á la Iglesia.

Cuatrocientos trenes de mercancías han quedado suprimidos los domingos, sin que esta medida haya perjudicado al comercio, y se ha conservado la integridad del sueldo á los empleados, á pesar de los cuatro medios días de descanso que se les concede todos los meses.

Todo esto crearía serias dificultades al sucesor del actual Ministro que se propusiera cambiar el presente estado de cosas, porque estas licencias que ahora disfrutaban los empleados de ferrocarriles constituyen para ellos el reconocimiento de su derecho por parte de las Compañías y una costumbre que ha contraído.

Aplausos merecerá de seguro á todos los católicos la conducta del Gobierno de Bélgica, y su ejemplo debieran imitarle los Gobiernos de las demás naciones, muy especialmente los de aquellas que se dicen católicas.

### HECHOS CANTAN

La «Revista de Ambos Mundos» escribe á propósito de las misiones: «Unicamente los misioneros consiguen establecerse y permanecer en medio de este feroz pueblo (los salvajes filipinos). Los padres han hecho el sacrificio de su vida y teniéndola por menos de nada, llegan á imponerse á evangelizar y convertir. Trabajan para su Dios y su patria, conducen á la fé y á la sumisión de la autoridad española á los más pobres y miserables, pero esto no se consigue sino arrancándoles de sus guaridas y trasportándolos á otra parte. Los misioneros les reducen á que los sigan, los llevan á distancia de algunos días y allí fundan un pueblo. Estos establecimientos de infieles reducidos que recuerdan los hermosísimos del Paraguay, desgraciadamente destruidos por el odio del Pombal, crecen y se multiplican de algunos años á esta parte, formando, en medio de la barbarie que les rodea un oasis de paz y cultura, abierto á todo el que busca refugio. Cuantos más neófitos cuenta el pueblo tanto menos expuesto se vé á invasiones hostiles. Uno de estos valientes misioneros, el Padre Saturnino Urios, de la Compañía de Jesús, ha convertido y bautizado en un año á cerca de quinientos mil infieles.»

### Impresiones

Confesiones liberales:

Copiamos de «El Imparcial»:

«Dijo ayer el Sr. Ministro de Gracia y Justicia que se necesitaban hombres que ocuparan los puestos de la administración y de la magistratura por sus virtudes y sus merecimientos propios.

Pero hay la desgracia de que esa clase de hombres no se hallan en los escaparates públicos.

Y es una molestia ir á buscarlos a sus casas.

Y el que quiera honra que la gane.»

Esto lo escribe «El Imparcial» porque el Sr. Canalejas, con agrado de toda la Cámara dijo, discutiendo

acerca de las evasiones de unos reos condenados á muerte en Alicante «que por desgracia, alguna vez la política influye en los tribunales de justicia, y que en el caso concreto de que se trata es indudable que se ha debido facilitar la fuga, por las circunstancias que mediaron para llevarla á efecto.»

Segun leemos en varios periódicos, se trata de constituir en Madrid una *Liga de la Paz*, á semejanza de otras que ya existen en el extranjero.

La idea nos parece oportuna.

Quizás de este modo lleguen á un acuerdo los ministros en eso de las economías.

Dice «La Correspondencia»:

«Por el distrito que deja vacante en Puerto-Rico el diputado Sr. Usera, electo gobernador civil de Santa Clara, será elegido nuestro querido amigo D. Enrique Corrales, sobrino y secretario particular del ministro de Ultramar, Sr. Becerra.»

Así.

Las cosas claras.

Será elegido.

Como quien dice:

Será nombrado.

Bien es verdad que tanto monta,

El ministro de Gracia y Justicia estudia economías en su departamento

Y obrando con una lógica semejante á la que empleó con gran contentamiento de ciertas gentes, cuando dejó á la sombra la respetabilidad de la magistratura ante el Congreso, todo lo que le ha ocurrido, es suprimir canongías y audiencias.

Que intente suprimir piezas eclesiásticas, un liberal colega del H. Paz, lo comprendemos, aunque lo haga, prescindiendo de lo concordado con la Santa Sede.

Pero que lo realice simultáneamente con la supresión de audiencias no nos lo explicamos.

Porque demostrado está que la ausencia del elemento moral, no se reemplaza, sino con el crecimiento de la fuerza material.

Que es lo que hizo necesario, reemplazar con soldados á los moradores de las antiguas casas de oración y penitencia.

De «Las Ocurrencias»

«Cien familias han emigrado de varios pueblos de la ribera del Júcar, dirigiéndose á Buenos Aires.

»¡Tontería!

»Dentro de poco tendremos jurado.

»Y luego, sufragio universal.

»Y despues, teatros con prestigio.

»¿Qué buscan en América esas familias?»

Nada.

Ni siquiera la satisfacción de ver tierras nuevas.

Porque al paso que vamos, dentro de poco y sin necesidad de sufrir las molestias del viaje, se hallará España no solo en América.

Sino en las Américas.

## Noticias

### DEL EXTRANJERO

Telegrama recibido de Roma por el *Observateur Français*, de París:

«Roma 11 de Marzo de 1889.— El folleto del marqués de la Vega de Armijo sobre la cuestión romana ha preocupado vivamente al señor Crispi y á los diputados. Se asegura que ha pedido explicaciones á España; pero parece que se le han dado respuestas evasivas.

»Algunos diputados han preguntado al señor Crispi, despues de haber leído el artículo del «Moniteur de Rome», si en el caso en que la cuestión del Congreso europeo fuese resuelta, le aceptaría la Italia oficial.

»No, ha contestado secamente el Sr. Crispi. Antes bien, añadió, el Gobierno abriría negociaciones

directas con el Vaticano, excluyendo toda cesión territorial. Esta réplica prueba que el Sr. Crispi no tiene ideas muy claras sobre las condiciones de la cuestión romana.

»Bajo este punto de vista, debo añadir que en las actuales circunstancias Leon XIII estaría poco dispuesto á someter la cuestión romana al arbitraje de un Congreso. El Papa no tiene confianza en una asamblea de este género.

»El Papa no se prestaría á una combinación de este género, sino el día en que los Gabinetes fuesen favorables en su mayoría á las concesiones reivindicadas por Su Santidad.

»Leon XIII tiene en sumo grado la conciencia de su fuerza y de su derecho. De él debe depender la palabra decisiva y libertadora. Si no puede llegar á este resultado, abandonará este cuidado á su sucesor. De ninguna manera desea una solución acelerada é insuficiente, porque, como decía un Prelado, muy bien informado, una conclusión híbrida sería una mancha para el actual Pontificado.»

Londres 14.—«The Standard» publica esta mañana un despacho de Buda-Pesth dando cuenta de las impresiones pesimistas que respecto de la cuestión de Servia predominan allí.

Dice que el Gobierno austriaco ha dado orden para la concentración de tropas sobre la frontera Servia.

Añade como prueba de la exactitud de la noticia, que las compañías de ferro-carriles, han recibido instrumentos para trasportar 20.000 hombres.

Segun noticias del Haya, los médicos que asisten al rey de Holanda creen que éste se ha agravado algun tanto, observándose, sin embargo, que han disminuido los síntomas del envenamiento de la sangre.

París 13.—En vista de las graves noticias recibidas de Rio Janeiro, sobre el desarrollo de la fiebre amarilla, se van adoptando rigurosas medidas sanitarias en nuestros puertos.

Las negociaciones entre la Santa Sede y Rusia han tomado un giro tan satisfactorio, que en breve el Papa preconizará los Obispos que deben cubrir sus Sedes vacantes en aquel imperio.

La primera conferencia dada en Nuestra Señora de París por el P. Monsabré ha versado sobre el Purgatorio.

La concurrencia de fieles, ha sido numerosísima, y la elocuencia del eminente Dominico ha rayado á la altura de siempre.

La Iglesia parroquial de Domremy, en la cual fué santificada Juana de Arco, acaba de ser objeto de una delicada atención por parte de S. S. Leon XIII, queriendo así manifestar su admiración hácia la gran heroína. S. S. ha enviado á dicha iglesia un cáliz de oro, que es uno de los más preciosos que recibió entre los muchos que le fueron ofrecidos para su Jubileo.

Lisboa 14.—El célebre explorador Serpa Pinto saldrá el miércoles próximo para Mozambique, á fin de unirse á la expedición emprendida en el interior de Africa por Antonio Cardoso.

La caravana con refuerzos, que manda el capitán Geraldez, se encuentra ya cerca del lago Hyasa, visitado por aquél, donde proclamó la soberanía indisputable de Portugal.

## MENORCA

### PREGUNTAS

Si algo hay difícil para confesarse bien, sobre todo cuando uno no lo hace amenudo, es el exámen de conciencia. Y como para llenar cumplidamente el precepto de la confesión, es preciso que cada cual

ponga en ello gran diligencia, amen de pedir la gracia del Señor, parécenos muy propio de los días que corremos, extractar á continuación una hoja de propaganda que, de seguro, podrá ayudar á muchos á sacar en limpio las faltas que hayan cometido, por muchas y graves que sean.

Reflexiona, cristiano lector, unos minutos sobre cada una de las preguntas que vamos á transcribir, y contesta á ellas lealmente: *sí* ó *no*, como si en realidad te confesaras, y esta confesion fuera la última de tu vida.

¿Recuerdas si tu última confesion anduvo bien hecha? ¿Dejaste algo por vergüenza ó por olvido voluntario? ¿Comulgaste indignamente? La mala Comunión es el mayor de los crímenes.

¿Has hablado ó escrito ó leído algo contra la Religión? ¿Estás suficientemente instruido en ella? ¿Sabes bien lo que ningún cristiano debe ignorar? ¿Tienes libros prohibidos? ¿Recibes periódicos anticatólicos? Tales pecados son muy comunes en nuestros días.

¿Has desesperado de tu salvacion? ¿Has dado escándalo? ¿Mal ejemplo? ¿Mal consejo? ¿Dinero para cosas malas?

¿Has caído en supersticiones? ¿Has creído en el espiritismo? ¿Rezas? ¿Juras? ¿Blasfemas? ¿Maldices?

¿Pierdes la Misa en día festivo? ¿La oyes mal? ¿Trabajas en día de descanso? ¿Obligas á trabajar á los tuyos? Peca más el amo que manda trabajar, que el trabajador que trabaja en día festivo.

¿Respetas á tus superiores? ¿A los padres? ¿Educas á los hijos? ¿Les vigilas como debes? Muchos padres bonachones se condenarán por culpas de sus hijos.

¿Tienes odio? ¿Deseo de venganza? ¿Has perjudicado á alguno?

¿Te complaces en pensamientos deshonestos ó en conversaciones escandalosas? ¿Tienes libros ó láminas impuras? ¿Conservas alguna relacion peligrosa? ¿Has caído en acciones deshonestas? ¿Con qué clase de personas?

¿Has robado? Hay muchos modos de robar que no causan deshonor á los ojos del mundo, y sin embargo serán causa de condenacion á los ojos de Dios. Tales son vender y comprar mal, defraudar á los trabajadores ó criados, apoderarse y disfrutar de los bienes de la Iglesia. ¿Has contribuido á este despojo?

¿Mientes? ¿Calumnias? ¿Murmuras? ¿Infamas? Es más pecado robar reputacion al prójimo que robarle dinero, y hay obligacion de restituir.

¿Has guardado los ayunos y abstinencias de la Iglesia? ¿Por qué razon te has excusado de guardarlas? ¿Has faltado al cumplimiento pascual?

¿Eres orgulloso ó vanidoso? ¿Eres avaro? ¿Eres deshonesto? ¿Eres iracundo? ¿Eres goloso y dado á la embriaguez? ¿Eres envidioso? ¿Eres perezoso en el cumplimiento de tus obligaciones?

Hé aquí, lector querido, un medio bien sencillo y fácil de hacer el exámen de conciencia: fijate y observarás que con las anteriores preguntas hemos recorrido las Virtudes, los Mandamientos de la Ley de Dios y de la Iglesia y los Pecados capitales.

Si á pesar de tan diligente exámen no te acordares todavía de todas tus faltas, como Dios no pide imposibles, El te hace franco y concede á tus pasados extravíos el más generoso perdon.

¡Oh, feliz tú, si venciendo vanos respetos y ridículos temores, te resuelves á hacer una buena y santa confesion! Libre entónces tu existencia de los acerbados remordimientos; que hasta ahora le han agitado, una dulce paz reinará en tu alma, tu vida se deslizará tranquila con el testimonio de una buena conciencia, pudiendo contemplar con frente serena como viene la muerte, tan llena de congojas para el triste pecador, que habiendo pasado los años abandonado á los malos deseos de su corrompido corazon, preci-

pitándose de abismo en abismo, no tiene de su pasado más que recuerdos que, muy léjos de garantizarle una dichosa eternidad, ¡ay! le señalan el infierno do habitarán para siempre todos los que, como él, cuando era tiempo no han querido aprovecharse de la divina misericordia.

No quieras tú ser como éste: ¿Has pecado? Pues confésate y no quieras condenarte; haz ahora que tienes tiempo, todo lo que quisieras haber hecho en la hora de la muerte.

#### PLAUSIBLE IDEA

Nuestro colega «La Almudaina», en un bien escrito artículo titulado «El embellecimiento de Palma», se lamenta que desde hace años no se ha edificado allí obra alguna que acuse una época halagüeña para el arte, como la acusan la Lonja, la Catedral y otros edificios públicos y particulares, del período del Renacimiento. Y opina el colega que no es el menor de los obstáculos con que en Palma se tropieza para emprender mejoras urbanas de importancia, la falta de arquitectos que las realicen; toda vez que, por desgracia, no existen ya los Sagreras, los Rigos y los Mesquidas, nombres que los mallorquines recuerdan con orgullo y respeto. Atendiendo á estas circunstancias y á la necesidad de que Palma y la provincia entera, cuente con un número de arquitectos que en nada desmerezcan de los de otras partes, propone «La Almudaina» el siguiente medio: que se supriman, por ahora, las pensiones que figuran en los presupuestos á favor de músicos y pintores, y en su lugar, se subvencione y proteja á los jóvenes que deseen dedicarse á la Arquitectura y reúnan las condiciones apetecibles, á juicio del Claustro de catedráticos del Instituto provincial. De este modo, añade el referido periódico, «tal vez no estaría lejano el día en que de entre el nuevo plantel brotase alguna flor que por sí sola bastase á indemnizarnos el sacrificio pecuniario que se le habria consagrado.»

El pensamiento nos parece, en principio, aceptable y digno de llamar seriamente la atencion de cuantas personas ejerzan alguna influencia en la direccion de la cosa pública de las Baleares.

Porque, como observa con mucha oportunidad el ilustrado autor del escrito que nos ocupa, es preciso tener en cuenta que cantantes y pintores, cuando llegan á adquirir justa fama, no tienen en estas islas elementos para que el lucro sea proporcionado al renombre; mientras que al buen Arquitecto le sobrarían seguramente proyectos que desarrollar, construcciones importantes que dirigir y obras de todo género que habian de proporcionarle honra y provecho.

Aquí viene bien observar que si en Mallorca se quejan de la falta de buenos arquitectos, con cuánto más motivo podríamos quejarnos los menorquines que no los tenemos ni buenos ni malos?

No quisiéramos agraviar á nadie; pero á fuer de sinceros y francos hemos de consignar que, en punto á construcciones, tiene Mahon muchísimo que mejorar para seguir la corriente de otros pueblos de su cultura é importancia.

El jueves llegó á esta ciudad el arquitecto provincial Sr. Guasp, con objeto de recibir las obras hace algun tiempo practicadas en el Lazareto súcio de este puerto.

Lo de siempre: nos acordamos de Santa Bárbara cuando truena.

Ahora que dicho establecimiento está, ó debe estar, incomunicado, conforme previene la vigente Ley de Sanidad, es cuando se piensa en recibir unas obras que hace tiempo quedaron terminadas.

¡Cosas de España! como dicen allende los Pirineos.

Ayer cayeron sobre esta ciudad ligeras lluvias, que á las primeras horas de la noche se repitieron con abundancia.

Hoy el tiempo sigue revuelto, cruzando el firmamento negros nubarrones, que fuera de desear nos regalaran nuevas aguas hasta poner los campos en completa sazon.

Cosas hay que por más que ardientemente se desean no se alcanzan nunca, y en cambio hay otras que aún sin desearlas se consiguen. Por ejemplo, hacer el oso, de lo cual nos ofrece una prueba «El Liberal», de ayer.

Lleno de laica indignacion, escribe:

«Parece que algunos pseudo-devotos, que concurren á las misiones para hombres, que tienen lugar en la iglesia parroquial de Santa María, se entretienen en cortar con *corta-plumas* los asientos de las sillas, que tienen allí instaladas los feligreses. Hoy habia ya unos veinte asientos estropeados, que tendrán que curarse en casa del sillero. Tambien hemos oido decir que no falta quien, ocultándose con la capa, saborea allí su cigarrillo; sin duda, porque se le hacen largas las sesiones.

Es de esperar que se sabrá cortar á cercen tales desafuerzos.

Díganos «El Liberal»: ¿cómo ha conocido que los veinte asientos á que alude fueron cortados con cortaplumas? Dada la manera de señalar, no parece sino que «El Liberal» se ha puesto al habla con los «psendos-devotos» autores de tal hazaña. ¿Y está seguro el colega de que fueron algunos, y no uno solo, los que tan libremente se han conducido? ¿Podría decirnos si ese caballero que se ocultó con la capa para fumar su cigarrillo y que tan largas se le hacían las sesiones, era de la misma ganadería del que cortó con cortaplumas los asientos de las sillas?

Por lo demás, suponemos que no extrañará «El Liberal» los excesos que se ha apresurado á denunciar: en su larga vida *casinística* habrá tenido mil y mil ocasiones de poder convencerse que la educacion es para ciertas gentes una palabra vana.

Aparte de que el odio á los santos Ejercicios, odio que esos mismos excesos revelan, es muy propio en una poblacion como la nuestra en donde, por desgracia, tienen lectores ciertos papeles periódicos *infestados de liberalismo* que unas veces con filigranas y marrullerías y otras veces con la más descocada impiedad, propagan entre el vulgo las más perversas doctrinas con el fin de «destruir los fundamentos de todo el orden religioso y civil establecido por el Cristianismo, levantando á su manera otro nuevo con funamentos y leyes sacados de las entrañas del *naturalismo*».

Y ya se sabe, cómo canta el abad responde el monaguillo.

O este otro:

Quien con lobos anda á aullar se enseña.

Amen de todo esto, ya lo dijo Cervantes en su inmortal Quijote:

Muchos son los andantes, pero no todos los andantes son caballeros.

Dice «El Liberal», que á petición del Diputado por Menorca D. Rafael Prieto, el Gobierno ha concedido una Biblioteca agrícola á la villa de Alayor.

Ayer pasamos por la calle de S. Antonio y habia desaparecido el bache en que repetidas veces nos ocupamos.

Más vale tarde que nunca.

Sabemos que el Rdo. P. Peydro dará en la próxima semana algunas conferencias en Villa-Carlos y San Luis. Es de esperar que los fieles de ambos pueblos sabrán aprovechar debidamente tan propicia ocasion.

La Srita. D.<sup>a</sup> Catalina Mesquida, maestra de la escuela pública de niñas del ex-claustro del Carmen, pasa á servir en comision la de Porreras, en la vecina isla.

Sentimos muy de veras la marcha de tan celosa é ilustrada profesora.

La vacante que resulta debe ser provista por concurso de ascenso.

Se halla otra vez entre nosotros el célebre violinista Sr. Brindis de Salas

Parece que se propone dar algunos conciertos en esta poblacion, y luego pasará á Ciudadela para tomar parte en los festejos que se celebren con motivo del establecimiento de la nueva línea de vapor.

Se ha declarado oficialmente la existencia del cólera en el Archipiélago filipino; así es que puede esperarse que de un día á otro lleguen vapores-correos de aquella procedencia á purgar cuarentena en nuestro Lazareto.

El cadáver del marinero del crucero «Navarra» José B. Lemus, fué hallado ayer tarde en aguas del *Riu pla* por dos mariscadores, y dado parte del hecho á la Autoridad, se procedió á la extraccion del mismo, habiendo recibido hoy digna sepultura en el Cementerio Católico, despues de practicada la correspondiente autopsia.—R. I. P.

Como todos los años, en el presupuesto del Ministerio de Fomento para el actual ejercicio se ha consignado una respetable cantidad con el laudable fin de auxiliar á los municipios en la construccion de locales-escuelas, contribuyendo el Estado en un 75 por ciento del coste total de las obras.

Pocas serán las escuelas públicas de Menorca que dispongan de un edificio, no ya *ad hoc*, sino que reúna siquiera las condiciones de capacidad, luz y ventilacion que son de desear, y sin embargo, hemos de ver como ninguno de los Ayuntamientos de la isla que tienen derecho á aquel beneficio, ha de interesarse en conseguirlo.

Larga experiencia abona nuestros temores.

Segun «El Pais», no es exacto que se haya pensado invitar á las primeras autoridades de la isla para la inauguracion de la nueva línea de vapor entre Ciudadela y Barcelona.

Las verduras propias de la estacion, han alcanzado un precio muy subido y al que no estábamos acostumbrados, lo cual se debe á que se extraen para Barcelona y Mallorca.

Estos dias se ha expedido licencia ilimitada á setenta y dos individuos del batallon de Artillería de guarnicion en esta Plaza. Algunos de ellos son hijos de Menorca.

La Escuadra de instruccion, esta mañana ha debido salir de Almeria para Málaga y Cádiz.

Nos escriben de Alayor diciéndonos que la Asocacion Josefina ha honrado á su excelso Patrono con una solemne novena: todas las noches hubo sermón, siendo numerosa la concurrencia. El dia de la fiesta del Santo, se celebró misa de comunión general acercándose al divino banquete gran número de Josefinos.

El escrito titulado «El Sigilo Sacramental» que á en lugar preferente de este número, lo hemos copiado de nuestro querido colega «El Ancora», de Pal-

ma, que á su vez le tomó de «El Nacional», de Lima. El hecho que en el mencionado artículo se refiere, patentiza una vez más cómo sabe el sacerdote católico arrostrar toda suerte de infortunios hasta la misma muerte, ántes que descubrir el secreto de la Confesión, cuya inviolabilidad tanto ha combatido, aunque inútilmente, los enemigos de la Iglesia, inventando mil calumnias y ridículas historietas muy apropiadas para engañar á los incautos que por no creer en Dios creen en el diablo.

Se han dictado ya las reglas conducentes á la distribución de los cuarenta y nueve mil hombres llamados al servicio activo; la concentracion de los mozos en la capital de la Provincia, se fija para el dia 1.º de Abril, y la distribución de los que pertenecen á la Zona de Palma, que comprende á Menorca, es como sigue:

Caballería 12; Artillería 8; Ingenieros 13; Infantería de marina 40; Administracion militar 10; Sanidad militar 4; Ultramar 58; Infantería 322.

Los de Infantería han de ser sacados para el regimiento de Guadalajara; los de Caballería para el de Mallorca, y los de Artillería repartidos entre el tercero y sexto batallon de Artillería de Plaza, tercer regimiento divisionario, cuadro activo del Depósito y Escuela central de tiro.

#### BOLETIN DEMOGRÁFICO

Relacion de los cadáveres conducidos al Cementerio Católico de esta ciudad durante los dias que á continuación se expresan:

Dia 21 Marzo.—Ninguno.

Dia 22 —Magdalena Anglés Taltavull, casada, 95 años.

Dia 23 —Maria Manca Florit, soltera, 88 años.

Imp. y de M. Parpal, Bastion 39.—MAHON.

### El Comisario de Guerra Interventor del Material de Ingenieros de esta Plaza:

Hace saber: que debiendo procederse en virtud de lo dispuesto por el Señor Intendente Militar de este Distrito en 19 de Febrero próximo pasado á la venta de varios efectos del almacén del espresado material de Ingenieros, situado en la Fortaleza de Isabel 2.<sup>a</sup>, entre ellos herramientas de albañilería, cantería y carpintería, declarados definitivamente inútiles, se convoca con aquel objeto por el presente anuncio á una convocatoria de proposiciones particulares, que tendrá lugar á las diez del dia veinte y nueve de Abril próximo, en esta Comisaria de Guerra calle de San Sebastian n.º 1, con arreglo al pliego de condiciones y precios límites que se hallarán de manifiesto en la misma Dependencia y al modelo de proposicion que á continuación se inserta, en el concepto de que las proposiciones deberán presentarse durante la media hora anterior á la señalada para la licitacion en pliegos cerrados, entendidos en papel del sello undécimo y hallarse presentes ó legalmente representados sus autores en el acto de la convocatoria.—Mahón 21 de Marzo de 1889.—Pedro Bordoy.

#### MODELO DE PROPOSICION

Don N. N. vecino de con cédula personal de (tal clase) expedida con el n.º (por tal dependencia) en enterado del

anuncio de la Comisaria de Guerra de Mahón del dia 21 de Marzo último, inserto en el Boletín oficial de esta Provincia número fecha y pliegos de condiciones y precios límites bajo las cuales se procede á la venta, por medio de convocatoria de proposiciones particulares, de varios efectos del almacén del Material de Ingenieros, declarados definitivamente inútiles, se comprometo por sí y con arreglo á las mismas (ó como apoderado en forma legal de Don F. de T.) á comprar (tales y tales) ó (todos ellos) por el precio de (tantas pesetas) acompañando en garantía el talón de depósito que marca la condicion 5.<sup>a</sup> de dicho pliego.

(Fecha y firma del proponente)

**Don Francisco Rodriguez Ladrón de Guevara Juez de Primera Instancia del Partido de Mahon.**

Hago saber: que el dia veinte y cuatro de Abril próximo y hora de las once de la mañana se procederá en la audiencia de este Juzgado á una segunda subasta y remate, con arreglo al pliego de condiciones, de la casa sita en esta Ciudad calle del Comercio número dos bajo el tipo retasado de dos mil novecientos setenta y cinco pesetas del que no se admitirán posturas inferiores, debiendo los licitadores depositar previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento de dicho valor, exhibir su cédula personal y conformarse con los títulos de propiedad que con el pliego de condiciones se halla de manifiesto en la escribanía del refrendatario, sin derecho á exigirningunos otros; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy en el juicio necesario de testamentaria de D. Mignel Tuduri y Por-

tella y otros.

Dado en Mahon á trece de Marzo de mil ochocientos ochenta y nueve.—F. Rodriguez de Guevara.—Ante mí, Juan Allés.

### Sustituto para Ultramar

La persona que le necesite puede pasar aviso personal ó por escrito á la imprenta de este periódico.

**MASPOCH**, Tenedor de libros del Banco de Mahon da lecciones teórico-prácticas de **TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE Y CALCULO MERCANTIL.**

Cos de Gracia, 16.

### ATUN EN ESCABECHE

v en aceite y muchísimas otras clases de Pescados en conservación: se encontrarán en la Confitería LA PALMA.

### Para Alquilar

Desde 1.º de Octubre próximo estará para alquilar, la casa de la calle Nueva número 5; y desde hoy la de la misma calle número 7. Para informes en la del núm. 3, Sombrerería.

### SUBASTA

El dia 7 de Abril próximo, á las 11 de su mañana, se venderá en licitacion verbal, á voluntad de sus dueños, una casa situada en esta ciudad calle de Alayor n.º 19. El acto tendrá lugar en el despacho del Notario D. Pedro Orfila quien enterará de los títulos y condiciones para dicha venta.

### PERDIDA

Por las calles Nueva, Hannover, Moreiras, Plaza Esplanada y carretera de San Clemente, se extravió en la mañana de ayer, un reloj de oro de señora, con su cadena del mismo metal. La persona que lo haya encontrado y lo presente en la imprenta de este periódico, además de las gracias recibirá una buena gratificacion.

### OJO

### FABRICANTES DE CALZADO

En la imprenta de M. Parpal, calle del Bastion núm. 39, se imprimen las cubiertas de las cajas de cartón á DOS rs. vn. las ciento.